



#### **Expediente N. ° 7022/2023**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES VAGABUNDOS Y EXTRAVIADOS DE LAS TORRES DE COTILLAS.

#### Sesión 7022/2023

#### Fecha y hora de celebración

01 de marzo de 2024 a las 09:24 Horas.

#### Lugar de celebración

Dependencias Secretaría General.

#### **Asistentes**

Presidente D. Bartolomé Gómez Balsalobre, Veterinario Municipal.

Secretaria: D. <sup>a</sup> María Concepción Nicolás Palma, funcionaria de este Ayuntamiento-Vocales:

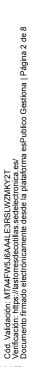
D. a Laura Martínez Pretel, Secretaria General de la Corporación,

Dña. Aída Fernández Marín, Coordinadora del Área Económica.

## Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.
- 3.- Propuesta adjudicación: 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.
- 4.- Mejor valorado Requerimiento de documentación: 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.
- 5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.







6.- Aprobación de acta: 7022/2023 Única - Aprobar el acta de esta sesión.

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 7022/2023 - Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B30927180 Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L Fecha de presentación: 26 de febrero de 2024 a las 13:01:40, presenta:

- ANEXO II . Oferta económica 49.593,69 €, IVA 9.891,07 €, Total: 59.484,76 €.
- ANEXO II(1)
- PLAN DE ACTUACIÓN
- Rolece(1)
- Rolece

NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON Fecha de presentación: 26 de febrero de 2024 a las 11:45:17, presenta:

- CERTIFICADO AGENCIA TRIBUTARIA
- certificado Colegio Veterinarios
- CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL
- CONVENIO IBERMASVET-FUNDACION CENTAURO QUIRON
- Declaración responsable ROLECE
- MEMORIA DE CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE TENENCIA DE ANIMALES
- MODELO 200 2020 (3)
- MODELO 200 2021 (2) (2)
- MODELO 200 2022 (1)
- MOCF0E~1, Modelo de Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes. Oferta económica 49.400,00 €, IVA 9.850,40 €. Total oferta: 59.250,40 €.

Otros criterios: dos charlas de dos horas, valoradas cada una de ellas 170 €más 35,70 de IVA. Total por las dos charlas 411,40 €

- MODELO~4
- notificación inscripción ROLECE

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B30927180 Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON

Se hace constar que se suspende la Sesión a las 09:30 horas y se reanuda a las





09:38 horas, por agenda del vocal jurídico.

Se suspende la sesión siendo las 09:51 horas.

Se reanuda la sesión el día 04/03/2024, siendo las 13:43 horas, asisten:

Presidente D. Bartolomé Gómez Balsalobre, Veterinario Municipal.

Secretaria: D. <sup>a</sup> María Concepción Nicolás Palma, funcionaria de este Ayuntamiento; Vocales:

D. Pedro Jara Fernández, Coordinador del Área Económico Administrativa.

Dña. Aída Fernández Marín, Coordinadora del Área Económica.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 7022/2023 - Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.

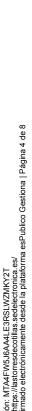
Una vez remitida la información de las proposiciones a la persona encargada de su valoración esta emite informe técnico de valoración, en fecha 04/03/2024, según los criterios del PCAP., que rigen en la contratación, siendo este en extracto:

El técnico que suscribe ha examinado la documentación presentada y proceder valorar las ofertas presentadas con arreglo a los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, valorándolas con la siguiente puntuación:

LICITADOR	PROPUESTA	PROPUEST	<b>PUNTOS</b>	<b>PUNTOS</b>	TOTAL
	<b>PRECIO</b>	A MEJORA	<b>PRECIO</b>	<b>MEJORAS</b>	
ANGUIMAR	49593,69	0	0	0	0
AGUILAR &					
SICILIA					
SERVICIOS					
S.L					
FUNDACIÓN	49400,00	2 CHARLAS	80	20	100
CENTAURO					
QUIRON					

#### CUARTO.- Resumen de puntuaciones y propuesta de adjudicatario

LICITADOR	PUNTOS
FUNDACIÓN CENTAURO	
QUIRON	100





ANGUIMAR AGUILAR & SICILIA		
SERVICIOS S.L	0	

(...)

A la vista del citado informe, que figura como anexo, la Mesa lo acepta en su totalidad, incluyendo las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dando el siguiente resultado:

#### NIF: B30927180 Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L. :

- Mejor porcentaje de rebaja aplicado al precio de licitación Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 49593.69 Puntuación: 0 Motivo: En aplicación de la fórmula establecida en el anexo I del PCAP
- Numero de charlas de 2 horas concienciación sobre tenencia de animales a asociaciones y población general con visita de 1 hora a las instalaciones Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: O Motivo: No oferta charlas

### NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON:

- Mejor porcentaje de rebaja aplicado al precio de licitación Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 49400 Puntuación: 80 Motivo: En aplicación de la fórmula establecida en el anexo I del PCAP
- Numero de charlas de 2 horas concienciación sobre tenencia de animales a asociaciones y población general con visita de 1 hora a las instalaciones Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 20 Motivo: Oferta dos charlas
- 3.- Propuesta adjudicación: 7022/2023 Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores, haciendo propuesta de adjudicación a favor de la empresa que ha presentado la mejor oferta, por haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos para esta contratación:

Orden: 1NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON Propuesto para la adjudicación, por ser la mejor oferta, al haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos para esta contratación.

Total criterios CAF: 100 Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B30927180 Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L

Total criterios CAF: 0 Total puntuación: 0







4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 7022/2023 - Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.

Realizada por la Mesa la propuesta de adjudicación, a favor de la empresa NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON, se realiza a esta, el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, finalizando el plazo de respuesta a este requerimiento el día 13/03/2024, a las 23:59 horas.

Se suspende la sesión siendo las 15:54 horas.

Se reanuda la sesión el día 17/04/2024, siendo las 09:05 horas, asisten:

Presidenta: Dña. Marina Martínez Menchón, Técnico de Medioambiente.

Secretaria: Dña. Maria Concepcion Nicolas Palma, Administrativa

#### Vocales

Dña. Aída Fernández Marín, Asesora Económica D. Pedro Jara Fernández.Coordinador del Área Económico administrativa

5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 7022/2023 - Servicio de Recogida de Animales Vagabundos y Extraviados de Las Torres de Cotillas.

La Mesa de contratación se procede a la apertura y calificación de la documentación previa a la adjudicación, presentada en fecha 08 de marzo de 2024, por la empresa NIF: G73919904 FUNDACIÓN CENTAURO QUIRON, siendo:

- CARTA PAGO GARANTÍA DEFINITIVA EXP. 7022-2023
- Certificado ROLECE
- Certificado 1635-C1-CARM
- Copia H223METGY6HMTSV4 . IAE
- Declaración responsable
- Póliza RC CPA Torres de Cotillas

A la vista de la documentación presentada, la Mesa concluye que es correcta.

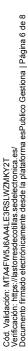
Se aportará al expediente el documento de estar al corriente con la Hacienda Local.

6.- Aprobación de acta: 7022/2023 Única - Aprobar el acta de esta sesión:

La Mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión, 7022/2023 Sesión Única, remitida por medios electrónicos a todos los miembros de la Mesa, se aprueba por unanimidad conforme a los establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y así se firma electrónicamente.

Finaliza la Sesión siendo las 09:15 horas. Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.







N.º Expediente: 7022/23

**Contrato** . Servicio de Recogida y Alimentación de animales vagabundos,

y limpieza y mantenimiento del Centro de Protección Animal.

Asunto: Informe Técnico de Valoración

Constituida la Mesa de Contratación y abiertas las propuestas de los licitadores se emite informe de valoración de los las ofertas en relación con el contrato administrativo del servicio de recogida y alimentaicón de animales vagabundos, y limpieza y mantenimiento del Centro de Protección Animal, aplicando los criterios de adjudicación recogidos en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento abierto simplificado de dicho contrato, se emite el siguiente

#### **INFORME**

**UNO.-** La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto simplificado , en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

Los criterios establecidos son los siguientes:

Criterios valorables en cifras o porcentajes

1.- Mejor porcentaje de rebaja aplicado al precio de licitacion

PO=80(Ilic-Iof)/(Ilic-Imin)

80 puntos

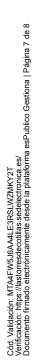
2.-Numero de charlas de 2 horas concienciación sobre tenencia de animales a asociaciones y población general con visita de 1 hora a las instalaciones

10 puntos por charla

20 puntos

**TOTAL 100** 







**DOS**.- Que durante el plazo, se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

- 1.- Anguimar Aguilar & Sicilia Servicios S.L B30927180 26-02-2024 13:01
- 2.-FUNDACION CENTAURO QUIRON G73919904 26-02-2024 11:45

**TRES**.- El técnico que suscribe ha examinado la documentación presentada y proceder valorar las ofertas presentadas con arreglo a los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, valorándolas con la siguiente puntuación:

LICITADOR	PROPUESTA	PROPUESTA	<b>PUNTOS</b>	PUNTOS	TOTAL
	<b>PRECIO</b>	<b>MEJORA</b>	<b>PRECIO</b>	<b>MEJORAS</b>	
ANGUIMAR	49593,69	0	0	0	0
AGUILAR &					
SICILIA					
SERVICIOS					
S.L					
FUNDACION	49400,00	2 CHARLAS	80	20	100
CENTAURO					
QUIRON					

## CUARTO.- Resumen de puntuaciones y propuesta de adjudicatario

LICITADOR	PUNTOS
FUNDACION CENTAURO	
QUIRON	100
ANGUIMAR AGUILAR & SICILIA	
SERVICIOS S.L	0





### Vistas las puntuaciones se proponen los siguientes adjudicatarios:

- 1.-Se propone a FUNDACION CENTAURO QUIRON CON CIF G739199204 como adjudicatario del contrato de Servicio de Recogida y Alimentación de animales vagabundos, y limpieza y mantenimiento del Centro de Protección Animal.
- 2.- El adjudicatario deberá aportar justificación de contrato de seguro de responsabilidad civil por un importe no inferior a 50.000 euros por siniestro, así como la constitución de la Garantía definitiva por un importe de 2.470 euros.

#### **QUINTO**

Visto el valor de adjudicación del contrato se informa el cuadro de anualidades.

- Precio de adjudicación IVA excluido: 49.400,00 euros

- IVA: 9.850,40 euros

- Precio de licitación IVA incluido: 59.250,40 euros

- Anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
2024	39.108,33 euros	46.906,57 euros
2025	10.291,67 euros	12.343,83 euros

Todo lo cual se eleva a esa Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos que procedan, en Las Torres de Cotillas, a **FECHA AL MARGEN.** 

# DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

